

Barranquilla, marzo de 2023.

Doctora:

MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS

Secretaria General

Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **Mauricio Rafael Tellez Rosado**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. **72009858** para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Jurídica, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el (la) señor(a) **Mauricio Rafael Tellez Rosado** por valor de **\$35.000.000**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el (la) la señor(a) **Mauricio Rafael Tellez Rosado**, no se encuentra incurso(a) en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



ADALBERTO PALACIOS BARRIOS
Secretario Jurídico